

MAYSA UZEWIN

DISCURSO DE BOLIVIA - ITEM 2

12va. SESION CDH (14-SEP-2009)

Intervención de la Alta Comisionada de Derechos Humanos

Gracias señor presidente,

El gobierno boliviano encomia el profundo compromiso con los derechos humanos que la Sra. Pillay ha demostrado en su primer año de trabajo y la invita a continuar cumpliendo con los principios de imparcialidad, independencia e integridad tan necesarios para la justa promoción e implementación de todos los derechos humanos para todas las personas.

Compartimos la alta importancia que asigna a la eliminación de toda forma de discriminación, debido a que es una realidad que todavía esta latente en nuestro país y continua provocando algunos enfrentamientos entre sectores políticos.

Como usted bien reconoce en su discurso, en Bolivia hemos constitucionalizado los derechos de los pueblos indígenas. Este logro ha sido conquistado luego de mucho esfuerzo de los movimientos sociales y de los propios pueblos indígenas que han participado del proceso de la Asamblea Constituyente. Sin embargo se trata tan solo de un primer paso en el proceso de lograr una vida digna para las poblaciones indígenas que han sido discriminadas durante más de 500 años.

Actualmente nuestro gobierno enfrenta la difícil tarea de implementar los cambios necesarios a nivel político y económico para cumplir con nuestro deber constitucional e internacional respecto a los derechos de los pueblos indígenas. Se ha convertido en una tarea difícil, debido a la fuerte oposición de algunos grupos con poder económico que hasta ahora no aceptan el gobierno de un indígena, que siguen discriminando a las personas por su origen, cultura y color de piel.

En Bolivia estamos profundamente comprometidos con la democracia, la paz y los derechos humanos. De esta forma es que los mayores conflictos políticos los hemos resuelto mediante el voto del pueblo, evitando así mayores confrontaciones.

Estos últimos años hemos tenido en Bolivia más referéndums y consultas al pueblo, que cualquier otro gobierno en nuestra historia. El pueblo decide en Bolivia y este pueblo ha decidido por una Constitución Política que además de reconocer plenamente los derechos de los pueblos indígenas, también transversaliza los derechos de las mujeres en todas las áreas; reconoce el acceso al agua y a una alimentación adecuada como derechos humanos; refuerza el derecho a una educación intercultural para eliminar las discriminaciones; defiende el derecho a vivir en un medio ambiente sano; estas, entre otras, son responsabilidades adicionales que estamos asumiendo como Estado, con el propósito de construir una sociedad justa y armoniosa, sin discriminación ni explotación y con plena justicia social para garantizar el bienestar para todas las personas.

En Bolivia estamos trabajando para construir un nuevo país, donde mujeres y hombres puedan vivir bien, con dignidad y con el pleno disfrute de sus derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.

Por esta razón, Sra. Alta Comisionada, esperamos que el acompañamiento y cooperación mediante su Oficina en Bolivia no disminuya, por el contrario, esperamos que bajo los principios que usted enunció en su discurso: "imparcialidad, independencia e integridad", continuemos nuestra cordial relación en la implementación de los derechos humanos que hemos constitucionalizado.

Gracias Sr. Presidente.